

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA PENAL, NARCOACTIVIDAD Y DELITOS CONTRA EL AMBIENTE DE GUATEMALA

AUDIENCIA ORAL DE: ETAPA INTERMEDIA (SUSPENSION CONDICIONAL DE LA PERSECUCION PENAL)

Número Único de Expediente: 01081-2014-00541

Fecha: 26/05/2016

Hora: 12.42 horas

COMPARECEN:

- a) Ministerio Público: AGENTE FISCAL FLOR DE MARIA SAMAYOA QUIÑONEZ-
- b) ABOGADO DEFENSOR: RICARDO ANIBAL MASAYA GAMBOA.-
- c) SINDICADO: HERBERT ANTONIO PELLECCER. DPI 1753 89306 0101.-

Resolución:

Habiendo argumentado cada uno de los sujetos procesales, el Juez Abogado Eduardo Alfonso Campos Paz, resuelve:

- a) LA REPRESENTANTE DEL MINISTERIO PUBLICO MODIFICA EL ESCRITO DE ACUSACION Y SOLICITA SUSPENSIÓN CONDICIONAL DE LA PERSECUCION PENAL Y SE CONSIDERA PORCEDENTE ACCEDER A LA MEDIDA DESJUDICIALIZADORA DE SUSPENSION CONDICIONAL DE LA PERSECUCION PENAL POR EL PLAZO ESTABLECIDO EN LA LEY DE DOS AÑOS, A FAVOR DEL SINDICADO HERBERT ANTONIO PELLECCER POR EL DELITO DE PECULADO DE USO.-
- b) SE LE IMPONE COMO REGLAS DE ABSTENCION: a) MANTER UN TRABAJO FIJO POR EL PLAZO DE DOS AÑOS; b) LA PROHIBICION DE SALIR DEL PAIS SIN AUTORIZACION JUDICIAL; B) DONACION DE QUINIENTOS QUETZALES EN VIVERES AL HOSPICIO SAN JOSE UBICADO EN KILOMETRO 28.5 CARRETERA A BARCENAS DEL MUNICIPIO DE SANTA LUCIA MILPAS ALTAS DE SACATEPEQUEZ.-
- c) SE ORDENA EL CESE DE TODA MEDIDA DE COERCION DICTADA EN CONTRA DEL SINDICADO HERBERT ANTONIO PELLECCER.-
- d) LOS COMPARECIENTES QUEDAN NOTIFICADOS DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 160 Y 169 DEL CODIGO PROCESAL PENAL.-

---

ABOGADO EDUARDO ALFONSO CAMPOS PAZ